

EXPEDIENTE F13/23

ACTA DE LA APERTURA DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO “B” DE LA CONVOCATORIA PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS PARA LA EXPLOTACIÓN DE HOSTELERÍA EN EL FÓRUM EVOLUCIÓN BURGOS, PALACIO DE CONGRESOS Y AUDITORIO

Siendo las 13:31h del día 11 de marzo de 2024, se constituye la Mesa de Contratación formada por el Director de la Sociedad, D. Alejandro Nicolás Sarmiento Carrión, que actúa en calidad de Presidente, el Interventor del Ayuntamiento de Burgos, D. Isidoro Aragón Sánchez, el Secretario General del Ayuntamiento de Burgos, D. Francisco Javier Pindado Minguela y D. Javier Benito Uceda, que actúa en calidad de Secretario, en sesión pública para LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE USO PRIVATIVO PARA LA INSTALACIÓN DE UNA PANTALLA LED DE GRAN FORMATO EN EL FÓRUM EVOLUCIÓN BURGOS, PALACIO DE CONGRESOS Y AUDITORIO.

Habiendo un problema en la descarga de la documentación, en donde aparentemente se descarga el archivo, pero no se encuentra en la carpeta correspondiente, se convoca nueva sesión para el día 12 de marzo de 2024 a las 13:00 horas, con objeto de continuar dicho procedimiento, levantándose la sesión a las 13:42.

Posteriormente, tras consulta técnica con los servicios técnicos del Ayuntamiento, se verifica que el archivo ya ha sido descargado, por lo que se pone la documentación del archivo electrónico B, a disposición de los servicios técnicos para su valoración.

Siendo las 13:02 horas del día 12 de marzo de 2024, se constituye de nuevo la Mesa de Contratación formada por el Director de la Sociedad, D. Alejandro Nicolás Sarmiento Carrión, que actúa en calidad de Presidente, el Interventor del Ayuntamiento de Burgos, D. Isidoro Aragón Sánchez, el Secretario General del Ayuntamiento de Burgos, D. Francisco Javier Pindado Minguela y D. Javier Benito Uceda, que actúa en calidad de Secretario, en sesión pública para LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE USO PRIVATIVO PARA LA INSTALACIÓN DE UNA PANTALLA LED

DE GRAN FORMATO EN EL FÓRUM EVOLUCIÓN BURGOS, PALACIO DE CONGRESOS Y AUDITORIO.

Se procede a comentar las conclusiones del informe técnico de valoración de la documentación sujeta a juicio de valor incluida en el Archivo "C", con el siguiente resultado:

Criterios que dependen de juicios de valor	licitador 1
Proyecto técnico y comercial (40 puntos)	
total:	1,65
Proyecto de actuaciones en los espacios objeto del contrato (25 puntos)	1,25
Calidad de diseño, mobiliario y demás elementos que se planteen instalar (12,50 puntos)	0,00
Aspectos que subrayen las características peculiares de este inmueble en equilibrio con su entorno cultural (12,50 puntos)	1,25
Proyecto de actividad hostelera que se pretende llevar a cabo en el inmueble (12,50 puntos)	0,40
Propuestas originales que a través de la oferta gastronómica se prevea ofertar (4,50 puntos)	0,00
Oferta de menús diarios en desayunos, comidas y cenas (4 puntos)	0,00
Propuestas específicas que contemplen actuaciones orientadas a fechas señaladas (4 puntos)	0,40
Mejoras (2,50 puntos)	0,00

Se debate sobre la baja puntuación que ha obtenido el licitador, analizando la posibilidad de ser excluido del procedimiento. Al no establecerse requerimientos mínimos en las bases que así lo recoja, la Mesa de Contratación decide admitirlo y

proponer su adjudicación a la decisión del Órgano de Contratación sin perjuicio de su superior criterio.

Así mismo se da a conocer la oferta económica del licitador, RESTAURACIÓN HERMANOS MARIJUÁN, S.L.U., la cual corresponde al “Modelo de Proposición” presentada en el archivo electrónico “B”, quien oferta un CANON MENSUAL de 600,00€ (seiscientos euros), más 21% de IVA, que obtiene la máxima puntuación de 60 puntos, por tratarse de la única oferta.

Así mismo, se pone de manifiesto, el hecho de que existe un informe del espacio objeto del contrato, correspondiente al estado en el que el licitador dejó las instalaciones tras la finalización del contrato anterior, en el que el mismo licitador fue adjudicatario, no viéndose impedimento para continuar con el procedimiento, se propone que se verifiquen estas cuestiones a la firma del contrato.

Siendo el cuadro resumen, donde se incluye la puntuación final, el siguiente:

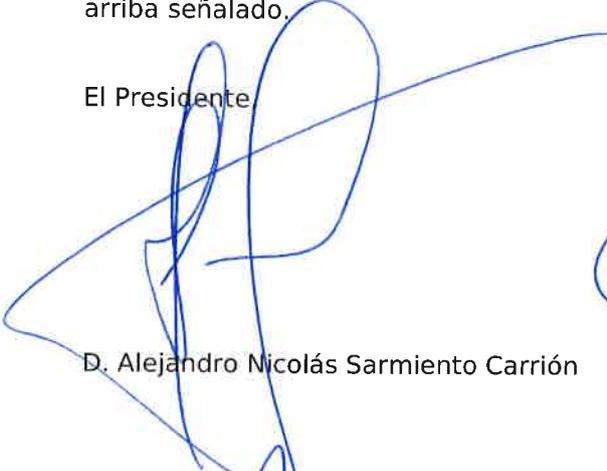
Concepto	LICITADOR
Proyecto técnico y comercial (hasta 40 puntos)	1,65
Oferta económica (hasta 60 puntos)	60,00
Total puntos	61,65

Comprobado por la Mesa de Contratación que cumple los requisitos solicitados recogidos en los pliegos, y vistos los datos referenciados se propone la adjudicación de la licitación para **EL CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS PARA LA EXPLOTACIÓN DE HOSTELERÍA EN EL FÓRUM EVOLUCIÓN BURGOS, PALACIO DE CONGRESOS Y AUDITORIO** a la empresa **RESTAURACIÓN HERMANOS MARIJUÁN, S.L.U.** por un importe CANON MENSUAL de 600,00€, más el 21% de I.V.A., con sujeción a las mejoras, términos y condiciones indicados en las bases.

Lo que se somete a la decisión del Consejo de Administración sin perjuicio de su superior criterio.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:24 horas en el día arriba señalado.

El Presidente



D. Alejandro Nicolás Sarmiento Carrión

El Interventor
del Ayuntamiento de Burgos



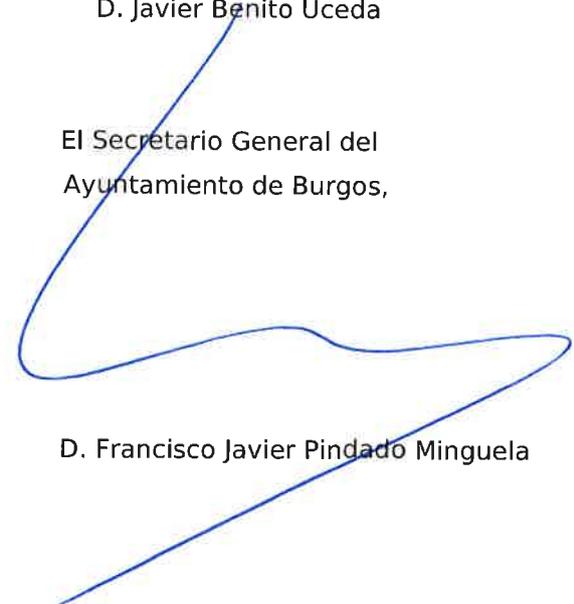
D. Isidoro Aragón Sánchez

El Secretario de la Mesa de
Contratación,



D. Javier Benito Uceda

El Secretario General del
Ayuntamiento de Burgos,



D. Francisco Javier Pindado Minguela